



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-2-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-2-2026, PARA LA **CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO SUBROGADO DE HOSPITALIZACION DE PACIENTES CON PADECIMIENTOS PSIQUIATRICOS Y TERAPIA ELECTRO-CONVULSIVA INCLUYE ATENCION CON MEDICOS DEL HOSPITAL**, PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 3.9 DE LA CONVOCATORIA.-----

EN LA CIUDAD DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA; SIENDO LAS **14:00 HORAS** DEL DÍA **22 DE DICIEMBRE DE 2025**, LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA No. 199, COLONIA ALTA VILLA, C.P. 28987, INTERVIENEN LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LOS ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.9 DE LA CONVOCATORIA. -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 49 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE LLEVAR A CABO ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION ES EL **LIC. LUIS GODINEZ CRUZ.- TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD REGIONAL COLIMA.** -----

A CONTINUACION SE DA A CONOCER CON BASE EN EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA QUE NOS OCUPA. -----

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79 Y 84 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), **PUBLICADA EN EL DOF EL 16 DE ABRIL DE 2025, 84** DE SU REGLAMENTO Y DEMAS RELATIVAS, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEMAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES EN LA MATERIA, PUBLICÓ EL DÍA **02 DE DICIEMBRE DE 2025**, LA CONVOCATORIA EN LA **PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRAS MX)**, CONVOCANDO A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° **LA-50-GYR-050GYR012-N-2-2026.**-----

SEGUNDO.- EL DÍA **09 DE DICIEMBRE DE 2025**, EN PUNTO DE LAS **08:30 HORAS**, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN, EN LA CUAL SE RECIBIO UN (1) ESCRITO DE MANIFIESTO DE INTERES EN PARTICIPAR DEL LICITANTE **SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD, AC.**, ASI MISMO SE COMENTA QUE SE PRESENTÓ UNA (1) SOLICITUD DE ACLARACIÓN CON **DOS (2) PREGUNTAS** DEL LICITANTE **SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD, AC.**; POR LO QUE DEBIERON CONSIDERARSE LAS RESPUESTAS OTORGADAS Y LAS PRECISIONES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS, AL FINAL DEL ACTA SE SEÑALÓ LUGAR, FECHA Y HORA DE LA **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** DE LA LICITACIÓN.-----





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-2-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-2-2026, PARA LA **CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO SUBROGADO DE HOSPITALIZACION DE PACIENTES CON PADECIMIENTOS PSIQUIATRICOS Y TERAPIA ELECTRO-CONVULSIVA INCLUYE ATENCION CON MEDICOS DEL HOSPITAL**, PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 3.9 DE LA CONVOCATORIA.-----

TERCERO. - EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2025, EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS, SE LLEVO A CABO EL ACTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, TECNICO ECONOMICAS Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA DE LA LICITACION PUBLICA SEÑALADA EN EL PROEMIO DE LA PRESENTE ACTA, DANDO CUMPLIMIENTO AL PUNTO 3.4 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE EVENTO. LA CONVOCANTE PROCEDIO A LA REVISION CUANTITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, ASI COMO LA DOCUMENTACION LEGAL COMPLEMENTARIA PRESENTADA POR LOS LICITANTES, SE LEVANTO ACTA COMO CONSTANCIA DE DICHO EVENTO, DONDE SE SEÑALARÓN LAS PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU POSTERIOR EVALUACION DETALLADA Y EL IMPORTE DE CADA UNA DE ELLAS, AL FINAL DEL ACTA SE SEÑALO LUGAR, FECHA Y HORA DEL FALLO DE LA LICITACION. -----

CUARTO. – EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 2025, EN PUNTO DE LAS 11:00 HORAS, SE LLEVO A CABO EL ACTO DE **DIFERIMIENTO DE FALLO** DE LA LICITACION PUBLICA QUE NOS OCUPA, EN VIRTUD DE QUE NO SE HABIA CONCLUIDO CON LA EVALUACION TECNICA **CORRESPONDIENTE** A LAS PROPOSICIONES; QUEDANDO LA NUEVA FECHA PARA LA **COMUNICACIÓN DEL FALLO, PARA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 14:00 HORAS.** -----

QUINTO.– EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 2025, SE REALIZÓ LA VISITA A LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE **SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD AC**, EN LA CUAL SE VERIFICÓ QUE LAS INSTALACIONES CUMPLIERAN CON “CONDICIONES DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL EN UNIDADES MÉDICAS SUBROGADAS”, DEJANDO CONSTANCIA DE ELLO MEDIANTE LA CEDULA DE VERIFICACION DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL EN UNIDADES MÉDICAS SUBROGADAS), REMITIDO POR EL AREA REQUIRENTE CON MEMORANDUM 069001200100/CAOA/2025/1003 CON FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2025 SUSCRITO POR EL COORDINADOR DE PREVENCION Y ATENCION A LA SALUD, RECIBIDO CON FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2025.-----

DICTAMEN PARA FALLO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 71 **FRACCIÓN IV Y V** DE LA L.A.A.S.S.P. ASÍ COMO EL NUMERAL 4.2.2.1.15 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE PROCEDIÓ A CONSULTAR LA **(PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS) (COMPRAS MX)**, QUE LOS PARTICIPANTES NO SE ENCUENTREN INHABILITADOS POR RESOLUCION DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O IMPEDIDAS PARA CELEBRAR CONTRATOS REGULADOS POR LA LEY, POR LO QUE DE LA REVISIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE A ESTA FECHA NO SE ENCONTRÓ INHABILITACIÓN O IMPEDIMENTO ALGUNO, PARA LOS PARTICIPANTES A ESTE EVENTO.-----

SEGUNDO. - EN ATENCION A LOS NUMERALES **4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39** DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL AREA REQUIRENTE Y/O TECNICA EMITE POR SU PARTE EL





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-2-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-2-2026, PARA LA **CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO SUBROGADO DE HOSPITALIZACION DE PACIENTES CON PADECIMIENTOS PSIQUIATRICOS Y TERAPIA ELECTRO-CONVULSIVA INCLUYE ATENCION CON MEDICOS DEL HOSPITAL**, PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 3.9 DE LA CONVOCATORIA.-----

RESULTADO TECNICO DE LA EVALUACION A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 FRACCION II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

TERCERO. - FIRMAN ELECTRÓNICAMENTE EL ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO QUE NOS OCUPA, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENLISTAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA. -----

CUARTO.- LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN CALIDAD DE CONVOCANTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PROCEDIO A INFORMAR QUE DE LA REVISION REALIZADA A LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 FRACCION II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON LA FINALIDAD DE EVALUAR SU CUMPLIMIENTO CON LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN:-----

QUINTO. - RESULTADO DE LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS. -----

DICTAMEN

DERIVADO DEL ANALISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA, POR LOS LICITANTES DENTRO DE SU PROPUESTA, RELATIVA A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION, SE DAN A CONOCER LOS SIGUIENTES RESULTADOS: -----

PROPUESTAS ACEPTADAS TÉCNICAMENTE

LICITANTE: **SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD A.C.**

Partida	Renglón	Concepto	Unidad de Medida	Precio Unitario Ofertado sin IVA
1	1	Días paciente estancia hospitalaria adultos mayores de 18 años	Hospitalización	\$3,450.00
	2	Terapia electro-convulsiva	Estudio	\$4,600.00
2	3	Días paciente estancia hospitalaria (para niños-adolescentes de 5 a 17 años)	Hospitalización	\$3,980.00
3	4	Consulta externa de psiquiatría pediátrica	Consulta	\$1,000.00
4	5	Consulta externa de psiquiatría Adulto	Consulta	\$800.00
SUMA				\$13,830.00

NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS TÉCNICAMENTE





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-2-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-2-2026, PARA LA **CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO SUBROGADO DE HOSPITALIZACION DE PACIENTES CON PADECIMIENTOS PSIQUIATRICOS Y TERAPIA ELECTRO-CONVULSIVA INCLUYE ATENCION CON MEDICOS DEL HOSPITAL**, PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 3.9 DE LA CONVOCATORIA.-----

DERIVADO DE LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN ANTERIOR SE EMITE EL RESULTADO FINAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 47, 48 FRACCIÓN II Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACION, CONFORME AL DICTAMEN ELABORADO PARA TAL EFECTO. -----

FALLO

SEXTO. - CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL ENCARGADO DE EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE, ES EL **LIC. LUIS GODINEZ CRUZ.- TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO** DEL OOAD REGIONAL COLIMA, ASI MISMO EN ATENCIÓN AL NUMERAL 4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39 DE LAS MISMAS POLÍTICAS, EL RESPONSABLE POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y/O REQUIRENTE DE REALIZAR LA EVALUACIÓN TECNICA A LAS PROPOSICIONES, ES EL **DR. ROGELIO RAMOS NARANJO.- COORDINADOR AUXILIAR MEDICO DE HOSPITALES**, LO ANTERIOR MEDIANTE **DICTAMEN TECNICO** DE FECHA **19 DE DICIEMBRE DE 2025**, RECIBIDO EL 22 DE DICIEMBRE DE 2025. -----

SEPTIMO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I , 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79 Y 84 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), **PUBLICADA EN EL DOF EL 16 DE ABRIL DE 2025**, 84 DE SU REGLAMENTO (RLAASSP), Y DEMÁS RELATIVAS, EN CORRELACION CON LOS NUMERALES 4.1, 4.2, 4.3 Y 4.4, DE LA CONVOCATORIA, UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON SE DETERMINO LO SIGUIENTE: -----

PARTIDAS ASIGNADAS AL 100%

LICITANTE: **SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD A.C.**

Partida	Renglón	Concepto	Unidad de Medida	Precio Unitario Ofertado sin IVA
1	1	Días paciente estancia hospitalaria adultos mayores de 18 años	Hospitalización	\$3,450.00
	2	Terapia electro-convulsiva	Estudio	\$4,600.00
2	3	Días paciente estancia hospitalaria (para niños-adolescentes de 5 a 17 años)	Hospitalización	\$3,980.00
3	4	Consulta externa de psiquiatría pediátrica	Consulta	\$1,000.00





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-2-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-2-2026, PARA LA **CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO SUBROGADO DE HOSPITALIZACION DE PACIENTES CON PADECIMIENTOS PSIQUIATRICOS Y TERAPIA ELECTRO-CONVULSIVA INCLUYE ATENCION CON MEDICOS DEL HOSPITAL**, PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 3.9 DE LA CONVOCATORIA.-----

Partida	Renglón	Concepto	Unidad de Medida	Precio Unitario Ofertado sin IVA
4	5	Consulta externa de psiquiatría Adulto	Consulta	\$800.00
			SUMA	\$13,830.00

LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. --

CONTRATO ABIERTO POR MONTO MINIMO Y MONTO MAXIMO

PARTIDA DE LA 1 A LA 4	PRESUPUESTO MÍNIMO	PRESUPUESTO MÁXIMO
SUBTOTAL	\$2,006,572.07	\$5,016,430.17
IVA 16%	\$321,051.53	\$802,628.83
TOTAL	\$2,327,623.60	\$5,819,059.00

N° DE CONTRATO INTERNO	PORCENTAJE DE GARANTIA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	MONTO DE LA GARANTIA	VIGENCIA DEL CONTRATO
050GYR012N00226 - 001 - 00	10%	\$5,016,430.17	\$501,643.01	DEL 14 DE ENERO DE 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

NO HUBO PARTIDAS NO SOLVENTES ECONÓMICAMENTE DESECHADAS

NO HUBO PARTIDAS DESIERTAS

R E S U M E N			
PARTIDAS LICITADAS	04	PARTIDAS RECIBIDAS	04
PARTIDAS CON PROPUESTA RECIBIDA	04	PARTIDAS ASIGNADAS	04
PARTIDAS ASIGNADAS	04	PARTIDAS DESECHADAS TÉCNICAMENTE	0
% DE ASIGNACION	100%	PARTIDAS NO SOLVENTES ECONÓMICAMENTE DESECHADAS	0





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-2-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-2-2026, PARA LA **CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO SUBROGADO DE HOSPITALIZACION DE PACIENTES CON PADECIMIENTOS PSIQUIATRICOS Y TERAPIA ELECTRO-CONVULSIVA INCLUYE ATENCION CON MEDICOS DEL HOSPITAL**, PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 3.9 DE LA CONVOCATORIA.-----

OBSERVACIONES

SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL LICITANTE ADJUDICADO QUE EN UN PLAZO DE NO MAYOR A **TRES (3) DIAS HABILES** POSTERIORES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO DEBERA PRESENTAR Y/O ENVIAR A LAS DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO edith.anguiano@imss.gob.mx; cinthia.amezcua@imss.gob.mx y tania.leon@imss.gob.mx **LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL FORMATO ANEXO No. 11, DE LOS REQUISITOS DE LA LICITACION PUBLICA QUE NOS OCUPA.** -----

ASI MISMO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO **DE MANERA ELECTRONICA**. EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE DEBERÁN REALIZAR SU REGISTRO EN EL **MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS (MFIJ)**, PARA PODER SUSCRIBIR CONTRATOS Y/O CONVENIOS A TRAVÉS DEL REFERIDO SISTEMA, PARA LO CUAL DEBERÁN ACCEDER A LA SIGUIENTE LIGA: <https://compras.buengobierno.gob.mx/instrumentosjuridicos.html>, ASI MISMO PARA CONSULTAR LA GUÍA DE REGISTRO DE EMPRESAS SE PODRÁ ENCONTRAR EN https://compras.buengobierno.gob.mx/login_empresas.html, PARA LLEVAR A CABO EL REGISTRO, ES INDISPENSABLE CONTAR CON LA **FIRMA ELECTRONICA AVANZADA (e. firma)** VIGENTE DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA. A MÁS TARDAR EL **DÍA 14 DE ENERO DE 2026**, PLAZO QUE SE ENCUENTRA COMPRENDIDO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HABILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO **67** DE LA LAASSP.-----

UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR, DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO, UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO **(I.V.A)**, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO **69** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL 84 DE SU REGLAMENTO, ASI COMO EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 DE JUNIO DE 2022. -----

LAS OBLIGACIONES CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA MEDIANTE CONTRATO, SE CONSIDERAN **DIVISIBLES** Y, EN CONSECUENCIA, SE PACTA QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE APLICARÁ DE MANERA PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS. -----

EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN COLIMA, INTERVINO EL **C.P. SAMUEL PÉREZ MEJIA.- JEFE DE GRUPO DE LA OFICINA REGIONAL N ° 8.** -----

ASI MISMO EN REPRESENTACION DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS DEL OOADR COLIMA, INTERVINO EL **LIC. GONZALO ROJO GARCIA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO CONSULTIVO.** -----





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-2-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-2-2026**, PARA LA **CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO SUBROGADO DE HOSPITALIZACION DE PACIENTES CON PADECIMIENTOS PSIQUIATRICOS Y TERAPIA ELECTRO-CONVULSIVA INCLUYE ATENCION CON MEDICOS DEL HOSPITAL**, PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 3.9 DE LA CONVOCATORIA.-----

PARA EFECTOS DE NOTIFICACION, LA PRESENTE ACTA SE PUBLICARÁ EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, **COMPRAS MX** EN LA DIRECCION ELECTRONICA <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>, CON FORME A LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-2-2026**, SIENDO LAS **14:20 HORAS**, DEL DÍA **22 DE DICIEMBRE DE 2025**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, FIRMANDO ELECTRÓNICAMENTE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA, A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES.-----

“POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL”

NOMBRE	CARGO
LIC. LUIS GODINEZ CRUZ	TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NUÑEZ	JEFE DEL DEPTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DR. JOSE LUIS VAZQUEZ URDIANO	COORDINADOR DE PREVENCION Y ATENCION A LA SALUD
C.P. SAMUEL PÉREZ MEJIA	JEFE DE GRUPO DE LA OFICINA REGIONAL N ° 8, DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL IMSS EN COLIMA.
LIC. GONZALO ROJO GARCIA	JEFE DEL DEPARTAMENTO CONSULTIVO
LIC. GPE. MONSERRAT MEDINA PALOMERA	N47 LIDER DE PROYECTO, OFICINA DE ADQ DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

